



PIQUETE ▶ *Ese rechazo de muchos debe permear en todos los electores*

■ Hay preocupación y descontento por el accionar del actual Congreso

Reprueba Barra de Abogados el trabajo de los legisladores

La gente tiene el derecho y la capacidad de castigarlos en las elecciones

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 04



■ APOYO AL DEPORTE

Desde el inicio de su gestión, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, ha priorizado a los deportistas representantes estatales en justas avaladas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Ejemplo de lo anterior es que, en todo momento, se les ha respaldado con transporte terrestre al aeropuerto, vuelos en aerolíneas de calidad, uniformes de viaje y competencia, así como hospedaje y alimentos.

■ En los últimos meses, aumentaron las solicitudes para enseñar en el estado

SNTE: buscan refugio aquí más maestros de Guerrero

Por la cercanía, los profesores pretenden un lugar más seguro para desempeñarse

▶ 04

■ En las primeras semanas del año, más fuerte el golpe del dengue a la gente

Es mínimo el impacto del covid-19 hoy en Morelos

El estado tiene actualmente 15 días sin reporte de un solo caso activo del coronavirus

▶ 04

Consolidó logros notables en lo económico y laboral

Comprometido Blanco Bravo con el desarrollo económico

En el marco del Quinto Informe de Gobierno, el Ejecutivo estatal, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, mantiene su compromiso inquebrantable con el bienestar de las y los morelenses, enfocándose en impulsar de manera decidida el desarrollo económico y laboral de la entidad. Por ello, con una visión clara y acciones concretas, durante el ejercicio 2023.

▶ 04

Si no le otorgan los 9 millones de pesos solicitados

El TEEM, en riesgo de no atender las impugnaciones

El Tribunal Estatal Electoral corre el riesgo de no poder cumplir con los plazos y términos establecidos por el código electoral para atender las impugnaciones ciudadanas si no se le otorgan los 9 millones de pesos solicitados para una ampliación presupuestal destinada a la contratación de personal, señaló la magistrada presidenta del TEEM, Ixel Mendoza Aragón. pugnaciones presentadas.

▶ 05

Según reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Inegi: Morelos es 5º con más muertes por cáncer

Morelos es el quinto estado del país con más incidencia de muertes por cáncer, esto, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el informe presentado por el Instituto, refiere que en el 2022 las entidades federativas que registraron las tasas más altas de defunciones por tumores malignos fueron Ciudad de México, Sonora, Veracruz, Colima, Morelos y Chihuahua.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Lucía

Se puede o no estar de acuerdo con la candidata de oposición, pero está haciendo lo que debe para ganar.

Poco a poco Lucía Meza ha logrado modificar la percepción de la campaña: hace unos meses nadie dudaba del triunfo de Morena y consideraba muy difícil, casi imposible, que la oposición pudiera competirle a la 4T en la tierra de Zapata; hoy la opinión ha cambiado incluso en gente que abiertamente está con Margarita. A unas semanas de que arranque el proceso electoral la historia aún no se escribe y ninguno de los equipos puede argumentar convincentemente que tienen amarrado el resultado de la elección. Cualquiera puede ganar.



El primer paso en el plan de la senadora ya se logró al modificar la idea de que Morena tenía la victoria en la bolsa; la ventaja estadística sigue estando del lado de la 4T y de sus candidatos, pero tomando como referencia la manera como los morelenses han votado a lo largo de los últimos veinte años a nadie sorprendería que en el 2024 hubiera voto diferenciado. Recordemos la elección del 2006: Andrés Manuel López Obrador arrasó en Morelos, pero el PAN se alzó con la gubernatura; en el 2021 Acción Nacional se llevó la capital, pero perdió el distrito federal.

La lucha del frente opositor no es con Margarita González, sino con Morena; la marca es muy fuerte porque en Morelos el presidente goza de una aprobación superior al 70 por ciento, lo que fortalece el voto fiel a su causa. Pero a la par de ello existe un sector inconforme con la manera como Morena ha gobernado en el país y en el estado, y de manera particular con la defensa a ultranza del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia Cuauhtémoc Blanco.

El jefe del ejecutivo local es la figura hacia donde Lucía Meza apunta las baterías en esta primera etapa de su campaña; la violencia, la inseguridad y los malos resultados en el proceso de pacificación son el eje del discurso opositor, culpando al ejecutivo de las fallas y atribuyendo a él los muertos, como si la efectividad de una estrategia policiaca dependiera de una sola persona y de su buena voluntad.

Lucía Meza Guzmán es una buena candidata: sabe de política, maneja bien su discurso, conecta con la gente y entiende la importancia del manejo de los medios; ítem más: tiene en José Luis Guevara a un buen coordinador de campaña, alguien que suma, que concilia y que tiene tacto político, la cara opuesta del coordinador de enfrente. Para algunos la senadora es una mujer con un temperamento muy parecido al de Graco Ramírez, cuestionable en algunas de sus etapas profesionales y criticada por quienes compiten contra ella, pero más allá de su personalidad, como candidata nadie duda que está haciendo lo que debe hacer para ganar y nadie le regatea su habilidad para posicionarse.

La carrera del FAM en Morelos no es sencilla porque los partidos que conforman el bloque opositor tienen muy poca presencia y carecen de estructura territorial; la carga

de la campaña recae en los hombros de su candidata, es ella quien debe armar, coordinar y alentar al equipo, la que debe definir, elaborar y promover el discurso, la que tiene que hacer el trabajo político para convencer al mayor número de personas, incluyendo morenistas y la que anímica, política y económicamente lleva el peso de la contienda. A ello hay que sumarle que los partidos que conforma el Frente Opositor en lugar de sumar, restan.

Ante la ausencia de una base electoral sólida dentro de la oposición, la candidata apuesta por el manejo de la percepción a través de los medios de comunicación; los eventos de Lucía Meza no son tantos ni tan numerosos como los de su adversaria, pero su presencia mediática es infinitamente mayor y genera mucho más impacto que los recorridos de Morena. Veámoslo de esta manera: la 4T está haciendo campaña al estilo de la vieja izquierda, de boca en boca, confiando en la fuerza y lealtad de sus estructuras, mientras que Lucía Meza tiene un planteamiento moderno, lanza sus mensajes al aire y a través de los medios les llega a todos, incluidos los morenistas que no están cómodos con lo que sucede en su partido.

La senadora sabe que no puede competir con la imagen del presidente, pero apuesta al voto diferenciado a partir del rompimiento interno de Morena y la exaltación de la imagen negativa del gobernador Cuauhtémoc Blanco. Veámoslo: la candidata no cuestiona al presidente ni se mete con el partido, incluso retoma algunos preceptos de la 4T colocándolos como valores universales más allá de una marca. Su ataque se concentra en el gobernador, en la inseguridad y particularmente en los feminicidios y las extorsiones; en una segunda etapa los ataques irán contra Margarita.



Lo que vemos ahora es solo una parte del plan opositor: ligar a la candidata de Morena con el gobernador Cuauhtémoc Blanco es un primer paso al que luego seguirá el nombre de Mario Caballero, una figura cercana a Margarita González Saravia, involucrado directamente en el caso de la Estafa Maestra en la Universidad de Morelos. En este último punto, dicen, la historia se contará a partir de un actor central del fraude: Wistano Orozco, un sujeto que llegó a Morelos por intervención de Mario Caballero, que operó los recursos que la Sedatu envió a la UAEM en la llamada Estafa Maestra, que hoy se encuentra prófugo de la justicia, pero que en las próximas semanas o meses podría tomar el criterio de oportunidad para reducir su pena. ¿Adivinen contra quién aportará pruebas Wistano Orozco?

El equipo de Lucía Meza está haciendo su trabajo: escucha, investiga, dialoga, escucha, suma, convence, escucha, debate, argumenta, escucha y se ha metido en un espacio que el partido y la candidata de Morena tienen olvidado: la percepción. Obvio: si el FAM tratara de competirle a la 4T en su cancha va a perder: no tienen ni la estructura, ni los recursos, ni los gobier-

nos para dar pelea en ese terreno, por ello trabajan en lo mediático, a través de la comunicación, porque saben que casi siempre las estructuras traicionan y en el caso particular de Morelos la gente recibe lo que les dan, pero saben votar diferenciado.

Desde su trinchera Lucía Meza está haciendo lo que debe: necesita llamar la atención, provocar y debatir; a lo largo de las últimas semanas ha ido sembrando historias en la opinión pública, la mayoría en contra del gobernador, con la ventaja que del lado del gobierno tampoco nadie le responde. La senadora acusa sin pruebas, promete sin entrar a detalles y exalta el descontento contra el gobierno estatal; ahora se victimiza.

No hay manera de saber lo que pasará en la elección, ni tampoco cuánto ayudará esta estrategia a la candidata opositora, pero es el mejor camino que tiene el FAM para competir. Un dato más: la oposición se encuentra en espera de lo que ocurra en Morena una vez que se definan las candidaturas locales, ahí podría venir la mayor y más peligrosa ruptura de la 4T, porque en el equipo de Morena no hay un operador político que sepa o quiera conciliar.

Lucía Meza no aporta pruebas de lo que dice; pero en una campaña no necesita hacerlo, sobre todo cuando nadie le rebate lo que dice. Acusar, denunciar y luego victimizarse son los ingredientes básicos de una narrativa que pretende generar percepción. Y lo está logrando.

Es más sencillo ser palo que piñata.

• posdata



Con todo y lo inservibles que son sus dirigencias, los partidos que conforman el Frente Opositor en Morelos están apoyando a su candidata y siguen al pie de la letra los pasos que les indican en la casa de campaña. Del lado de Morena es notoria la ausencia de una voz que haga contrapeso a los señalamientos o ponga otros temas en la mesa de la discusión.

La senadora conoce la ley y sabe hasta qué punto se puede mover sin caer en falta; Lucía Meza está bien asesorada en lo jurídico y tiene un buen acompañamiento político, por eso no deja el escenario ni el manejo de medios; a pesar de que algunos puedan suponer que lo que hace está fuera de la ley, en realidad no es así, la dama se mueve en el límite de lo permitido, sin violentar la regla electoral y sin dejar de estar presente en los medios.

Pongámos un ejemplo: hace unos días se lanzó nuevamente contra Cuauhtémoc Blanco y lo acusó de desvío de recursos a sabiendas que los delitos de calumnia y difamación ya no están tipificados ni en lo federal ni en lo local; como senadora de la república arremetió contra el gobernador con la única intención de generar polémica, porque si en verdad

existieran pruebas de sus dichos o quisiera ir más allá de lo mediático, el camino sería denunciar. Pero no lo hizo.

Unos días más tarde las dirigencias de los partidos afirmaron que por sus dichos la candidata opositora había sufrido amenazas que la orillaban a solicitar protección del gobierno federal. Una vez más no hubo pruebas y paradójicamente los encargados de resguardar la integridad de la senadora serían elementos enviados por el gobierno federal, el mismo al que acusa de tener una estrategia fallida y de coludirse con la delincuencia. Pero obvio: de lo que se trata es de generar percepción.

La presencia de las dirigencias de oposición hace más evidente la ausencia de la dirigencia de Morena. Al gobernador Cuauhtémoc Blanco y a la candidata Margarita González Saravia los está tundiendo la oposición sin que ninguno de los dos, o sus equipos metan las manos.

• nota

El panorama para la nueva rectora de la Universidad de Morelos no es sencillo; el reclamo salarial de los sindicatos es imposible de cumplir y el único camino que existe para que la situación no derive en un problema mayor es conciliar. No conozco a la rectora Viridiana Aydeé León, pero sus cartas credenciales como profesionista y como persona son excelsas; ojalá la prudencia quepa en el sindicato y se combine con la capacidad del nuevo equipo de gobierno de la UAEM; nuestra máxima casa de estudios ha vivido tiempos complejos en el pasado y sería terrible que la historia se repitiera. Cumplir la demanda de aumento en las percepciones es imposible porque la universidad no tiene dinero para ello. Ojalá el sindicato lo entienda y negocie para bien de los trabajadores y de la comunidad universitaria.

• post it

La semana pasada se reunieron los aspirantes a la presidencia municipal de Cuernavaca con un enviado del CEN; después de varias horas el acuerdo fue que no hubo acuerdo, aunque se determinó que habrían dos encuestas: una de conocimiento y otra de intención de voto.

En este caso como en el resto de los municipios, a Morena le urge operación política y dialogar con los aspirantes. A la mayoría no les van a poder cumplir, lo menos que pueden hacer por ellos es escucharlos.

• redes sociales



Una vez más viene el presidente de México a Morelos. Hoy nuevamente estará en la tierra de Zapata.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx



50
AÑOS
1974-2024



**Porque lo utilizas
para lo que quieras**



¡Fonacot es el crédito!



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

Hay preocupación y descontento por el accionar del actual Congreso

Reprueba Barra de Abogados el trabajo de los legisladores

La gente tiene el derecho y la capacidad de castigarlos en las elecciones

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, Fabián García Ramírez, se dijo preocupado y descontento por el accionar de los integrantes de la Legislatura LV, razón por la cual ratificaron la solicitud del juicio político ante el Congreso de la

Unión; sin embargo, afirmó que ahora es tiempo de que la ciudadanía muestre su rechazo contra los legisladores y lo haga al momento de ir a votar en las urnas el próximo dos de junio.

En particular, Fabián García destacó el grave error cometido por los diputados al designar magistrados sin cumplir con las disposiciones de la Constitución federal, decisión tomada el año pasado, dijo y que favoreció a los amigos y allegados de los legisladores sin considerar su idoneidad, experiencia o trayectoria judicial, lo cual afectó seriamente la integridad y eficacia del sistema de justicia en Morelos.

Según García Ramírez, la sociedad tiene el derecho y la capacidad de castigar este tipo de acciones en las próximas elecciones del 2 de junio, mostrando su rechazo a través del voto; destacó que la falta de equilibrio de poderes y el abuso de autoridad por parte de los diputados locales han llevado a esta situación, donde la ciudadanía puede ejercer un juicio político mediante su participación electoral.

El presidente de la Barra de Abogados recordó el daño causado por las designaciones de magistrados realizadas por la LV Legislatura, incumpliendo las normativas constitucionales y privilegiando intereses personales sobre el bienestar de la justicia en el estado; asimismo,

resaltó la importancia de la buena gobernanza y el respeto a los principios democráticos en la toma de decisiones legislativas.

En este sentido, la Barra de Abogados, junto con otras organizaciones civiles y la sociedad en general, ha solicitado el juicio político contra los diputados responsables de estas designaciones; por lo que adelantó que se espera que este proceso se lleve a cabo de manera adecuada y que se tomen medidas proporcionales, como la suspensión o la inhabilitación, si es necesario, para garantizar la responsabilidad política de los involucrados.

Finalmente, García instó a la ciudadanía a estar informada y consciente del daño ocasionado por

los diputados y a ejercer su derecho al voto de manera consciente en las próximas elecciones, como una forma de exigir transparencia, integridad y justicia en el ámbito político y legislativo de Morelos.

Además, Fabián García subrayó la importancia de que los diputados cumplan con su deber constitucional de manera íntegra y transparente; a pesar de los múltiples señalamientos de la sociedad civil, organizaciones empresariales y profesionales del derecho, los legisladores no actuaron en consecuencia, ignorando las advertencias sobre posibles conflictos de interés y la necesidad de nombrar a magistrados con experiencia y trayectoria judicial sólida.

SNTE: buscan refugio aquí más maestros de Guerrero

GUADALUPE FLORES

Ante la violencia en Guerrero, maestros guerrerenses piden su cambio de adscripción a Morelos.

Los maestros de la entidad vecina buscan refugio en Morelos por seguridad, reconoció el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19, Joel Sánchez Vélez.

Comentó que en los últimos meses aumentaron las solicitudes de docentes de Guerrero para obtener una plaza laboral en Morelos.

“Guerrero está peor que acá (Morelos)”, expresó el líder del SNTE. Dijo que las solicitudes que reciben de docentes de Guerrero son en su mayoría de recién egresados de la

carrera docentes que buscan aplicar examen para una plaza de maestro en Morelos.

Indicó que un gran número de profesores han pedido una plaza laboral en Morelos, aunque no preciso una cifra.

Comentó que por la cercanía que tiene Morelos con el estado de Guerrero, los docentes buscan una plaza laboral más segura.

Sánchez Vélez comentó que Morelos tiene menos zonas alejadas vulnerables para ejercer la labor docente.

“Morelos es un estado que solicitan mucho los trabajadores de la educación por su geografía y por seguridad buscan incorporarse a trabajar”, dijo.

Es mínimo el impacto del covid-19 hoy en Morelos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

A pesar de las advertencias sobre el covid-19 y su aumento en Morelos y en todo el país, en realidad en la entidad en este momento, y desde hace al menos dos semanas, no existen casos activos de la enfermedad. Éstos, de hecho son superados por los males de vector.

Según las cifras oficiales de la Secretaría de Salud del estado, para la semana número 5 de este 2024, dadas a conocer este 6 de febrero, no hay un solo caso activo de coronavirus aquí.

Lo mismo se informó siete días antes, el 30 de enero, en lo correspondiente a la semana 4 del actual año, cuando tampoco se contaba con alguna persona afectada activamente por covid.

Y ocho días antes, con los datos correspondientes a la semana 03, del 22 de enero, el reporte fue de una sola persona con el mal reconocido como “activo”.

Pese a esta baja incidencia de dicho problema de salud en la entidad durante este año, ya se informó del fallecimiento de una persona de la tercera edad, a la que alcanzó y quitó la vida.

La aún baja presencia de las actuales cepas del SARS-CoV 2 aquí implican, asimismo, que tampoco ha habido personas hospitalizadas en la red de nosocomios públicos del estado por esta causa en las semanas recientes.

En los primeros días del año, sólo 15 personas presentaron resultado positivo para la prueba del virus, entre 266 estudiadas.

Ante ello, ninguna autoridad en Morelos, hasta el momento en este año, ha exigido como obligatorio el uso del cubrebocas, aunque se recomienda portarlo para evitar, en general, el contagio de males respiratorios, muy comunes durante la época invernal.

Durante este 2023, la misma autoridad sanitaria ha ofrecido datos que muestran que el dengue ha alcanzado a más morelenses.

A la semana epidemiológica 5, el sector salud estatal ha registrado 91 casos acumulados de dicho mal transmitido por vector. De esta cifra, nueve fueron clasificados como no graves y 82, con signos de alarma y graves; hasta ahora, no han aparecido enfermos de zika ni chikungunya.

Comprometido Blanco Bravo con el desarrollo económico

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Quinto Informe de Gobierno, el Ejecutivo estatal, encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, mantiene su compromiso inquebrantable con el bienestar de las y los morelenses, enfocándose en impulsar de manera decidida el desarrollo económico y laboral de la entidad.

Por ello, con una visión clara y acciones concretas, durante el ejercicio 2023, consolidó una serie de logros notables y orientados en fortalecer el empleo formal y potenciar la competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

En materia de economía, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) ha liderado la iniciativa “Empleo Verde”, proyecto innovador de reinserción social a nivel nacional, el cual, también promueve prácticas sostenibles, contribuyendo a la preservación del medio ambiente.

Desde el Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fideope), se autorizó la entrega de más de 135 millones de pesos en apoyos a dos mil 360 negocios, conservando cuatro mil 730 puestos de trabajo en el proceso.

De la misma manera, el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos), se convirtió en un aliado fundamental para la estabilidad económica de la región, con una inversión significativa de 239 millones 471 mil 009 pesos, distribuidos a través de cuatro mil 730 créditos, se logró conservar ocho mil 555 empleos.

Por su parte, el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp) aprobó una inversión de más de 100 millones de pesos, para la me-

jora estructural del Mercado “Adolfo López Mateos” en Cuernavaca, generando un impacto positivo en la vida diaria de las y los ciudadanos.

En este mismo sentido, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor), ha capacitado a 41 mil 934 personas, de las cuales 36 mil 710 son mujeres y cinco mil 224, hombres; estas cifras representan historias individuales de crecimiento y adquisición de habilidades, a través de dos mil 886 cursos.

Lo anterior, ha sido clave para que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), anuncie el pasado mes de noviembre un registro récord de 224 mil 260 empleos formales, un aumento de más de siete mil, en comparación con el 2022.

Mientras que el Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, a través de sus diversos programas ha logrado la colocación de nueve mil 600 personas en vacantes laborales dignas y seguras a lo largo del año, hecho que ha posicionado a la oficina entre las 10 mejores a nivel República.

A su vez, como parte de las acciones para erradicar el trabajo infantil, desde la Dirección General de Inspección del Trabajo (DGIT), se han brindado asesorías para fomentar entornos libres de violencia, ayudando directamente a más de dos mil 500 mujeres y hombres.

Asimismo, a dos años de la implementación de la Reforma Laboral, se intensificó la promoción de la conciliación como un medio eficaz para la prevención y solución de los conflictos de competencia local, por lo que el Centro de Conciliación Laboral de Estado de Morelos (CCLEM), logró seis mil 253 convenios, lo que ha sido fundamental para mantener la paz en la materia.



PREVENIR INCENDIOS ESTÁ EN NUESTRAS MANOS





NO ARROJAR CERILLOS O CIGARROS ENCENDIDOS EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



NO REALIZAR QUEMA DE PASTIZALES PARA LA LIMPIA DE TERRENOS AGRÍCOLAS



REVISAS LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE GAS EN TU DOMICILIO



Protección Civil Jiutepec
777 320 75 33



911 EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx

Si no le otorgan los 9 millones de pesos solicitados

El TEEM, en riesgo de no atender las impugnaciones

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Tribunal Estatal Electoral corre el riesgo de no poder cumplir con los plazos y términos establecidos por el código electoral para atender las impugnaciones ciudadanas si no se le otorgan los 9 millones de pesos solicitados para una ampliación presupuestal destinada a la

contratación de personal, señaló la magistrada presidenta del TEEM, Ixel Mendoza Aragón.

Señaló que, “actualmente el Tribunal Estatal Electoral se encuentra operando con un número limitado de personal, lo que inevitablemente retrasará las resoluciones sobre las impugnaciones presentadas. Esto representa un impacto direc-

to en el proceso electoral y en la ciudadanía, ya que no se podrán atender en el tiempo estipulado”.

Asimismo, Mendoza Aragón adelantó que el tribunal estará trabajando con una carga de trabajo importante a partir del mes de marzo, con el inicio del proceso de registros electorales; por lo tanto, la contratación de personal es urgente y se ha propuesto dividir el presupuesto en dos fases: una contratación inicial en marzo y otra en junio, para un total de 20 trabajadores requeridos.

Reiteró que a pesar de que la Sala Superior determinó recientemente

que el presupuesto asignado al tribunal electoral local estaba debidamente fundamentado y motivado, el Poder Ejecutivo aún no ha concedido la solicitud de ampliación presupuestal. “Estamos realizando todas las gestiones necesarias para obtener este recurso, ya que es fundamental para cumplir con nuestras responsabilidades durante el proceso electoral”, afirmó Mendoza Aragón.

En caso de no recibir la ampliación presupuestal, el Tribunal Estatal Electoral se verá obligado a tomar medidas jurídicas adicionales. “No estamos convencidos de poder

enfrentar este desafío sin el apoyo presupuestal necesario”, sostuvo la magistrada presidenta.

Ante esta situación, el TEEM recalca que su prioridad absoluta es garantizar la integridad y transparencia del proceso electoral en Morelos, de ahí que su labor es fundamental para asegurar la legitimidad de los resultados y la confianza de la ciudadanía en el sistema democrático.

Destacó que la contratación de personal adicional es vital para poder atender adecuadamente las impugnaciones y resolver los asuntos electorales de manera expedita.

Son 158 los capacitadores electorales que asistirán a funcionarios de casilla

GUADALUPE FLORES

A partir de este viernes, 158 Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) visitarán a más de 41 mil ciudadanos de Cuernavaca para invitarlos a participar como funcionarios de casilla en las elecciones del 2 de junio.

En entrevista, José Luis Badih Graieb Lezama, presidente del Consejo Distrital 01 de Cuernavaca del INE, destacó la importancia del papel desempeñado por los CAE en el proceso electoral 2023-2024.

En el Distrito 01 de la capital del estado deben ser nombrados tres mil funcionarios y funcionarias de casillas, ya que se estima la instalación de 540 mesas donde se recibirán los votos.

“Nuestro personal van a salir a buscar a todos los ciudadanos que fueron insaculados el pasado 06 de febrero, tuvimos una insaculación en la cual insaculamos a un poquito más de 41 mil ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de Cuernavaca que son los posibles funcionarios de casilla para el 02 de junio y, a partir del día de mañana, iniciamos con esos trabajos de búsqueda para conocerlos, saludarlos, notificarles que han sido insaculados y que, probablemente sean funcionarios de casilla y capacitarlos”, explicó.

Pero insistió en invitar a los habitantes de Cuernavaca que resultaron insaculados para que reciban a los CAE que en los siguientes días los visitarán en sus casas quienes van debidamente identificados.

Inegi: Morelos es 5º con más muertes por cáncer

GUADALUPE FLORES

Morelos es el quinto estado del país con más incidencia de muertes por cáncer, esto, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el informe presentado por el Instituto, refiere que en el 2022 las entidades federativas que registraron las tasas más altas de defunciones por tumores malignos fueron Ciudad de México, Sonora, Veracruz, Colima, Morelos y Chihuahua.

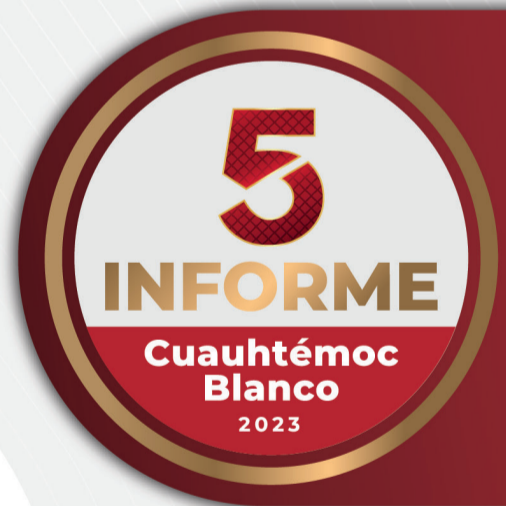
En Morelos la tasa de mortalidad por cáncer es de 76.84 por cada 100 mil habitantes, informó el coordinador estatal del Inegi, Ricardo Torres Carreto.

Dio a conocer que los principales tipos de cáncer entre el rango de edad de 0 a 29 años fue leucemia. Mientras que en la población de hombres entre 30 y 59 años las defunciones fueron tumor maligno del colon, del recto y del ano. Pero hombres mayores de 60 años, la principal causa de muerte fue cáncer de próstata, mien-

tras que en mujeres fue el cáncer de mama.

Mujeres de 30 y 59 años la causa de muerte fue el tumor maligno de la mama, así como el tumor de cuello del útero.

Torres Carreto, coordinador del INEGI, informó que la tasa de defunciones por tumores malignos en el país incrementó de 62 por ciento a 68 por ciento en el 2022. Pero en 2012 la tasa de defunciones era de 62.04 por cada 100 mil habitantes, mientras que para 2022 pasó a 68.92.



OTORGAMOS MÁS DE 66 MDP EN MEDIDAS DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIONES INTEGRALES A VÍCTIMAS

¡UNIDOS, SOMOS UN MEJOR MORELOS!



Porque lo obtienes en máximo 24 horas

¡Fonacot es el crédito!



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO fonacot

Hubo manifestación para exigir la entrega de apoyos

Campesinos insisten en tener ayuda tras sequía

EDMUNDO SALGADO

Productores del campo de la región sur de Morelos exigieron a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario la entrega de apoyos ante las afectaciones que tuvieron los cultivos por la falta de lluvias.

Fue la mañana de este jueves, cuando los inconformes se organizaron para realizar una manifestación en dichas instalaciones para exigir la entrega de estos apoyos que ya se tardaron en llegar a los productores que perdieron sus siembras en la pasada temporada.

“Estamos preocupados porque no nos han otorgado los apoyos,

se supone que ya los debieron de haber entregado desde hace varios días, pero hasta ahorita no hemos recibido nada y estamos preocupados porque tuvimos importantes afectaciones económicas”, explicó Javier Mendoza, productor afectado.

Los afectados señalaron, que en caso de que no obtengan los beneficios en los próximos días, van a realizar manifestaciones más severas ya que no pueden continuar con las afectaciones económicas que tuvieron.

“Hemos llegado a acuerdos con las autoridades de que les daremos algunos días para hacer las gestiones necesarias, así que vamos a

esperar a que hagan los trámites para la entrega de los apoyos, sin embargo, si no cumplen vamos a salir a las calles, nos vamos a manifestar para exigir el apoyo porque de verdad que tuvimos graves

afectaciones económicas por la sequía y necesitamos esos apoyos para salir adelante”, concluyó el productor afectado.

Cabe mencionar, que los inconformes fueron atendidos por el

titular de la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López, quien afirmó que realizaría las gestiones correspondiente para que se entreguen los apoyos a la brevedad posible.



PRODUCTORES DEL CAMPO de la región sur de Morelos exigieron a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario la entrega de apoyos ante las afectaciones que tuvieron los cultivos por la falta de lluvias.

Sedatu reconoce que han faltado obras por realizar

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- En Morelos, integrantes del Colegio de Arquitectos criticaron el no ser tomados en cuenta de forma directa en las obras del programa de Desarrollo Urbano, que han tenido lugar en localidades como Cuautla, lo que ha dado lugar a errores técnicos, como ocurrió con las inundaciones en varios locales del primer cuadro durante la temporada de lluvias pasada, a solo unos días de la entrega de la rehabilitación de la Plaza José María Morelos y Pavón.

Brenda García Pineda a titular de la Oficina de Representación en Morelos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), reconoció que no todas las intervenciones que se han efectuado dentro del Programa de Mejoramiento Urbano, han sido consensuadas con los cuerpos co-

legiados locales, lo que en algunos casos ha derivado en fallas que son detectadas al poco tiempo de la conclusión de las obras.

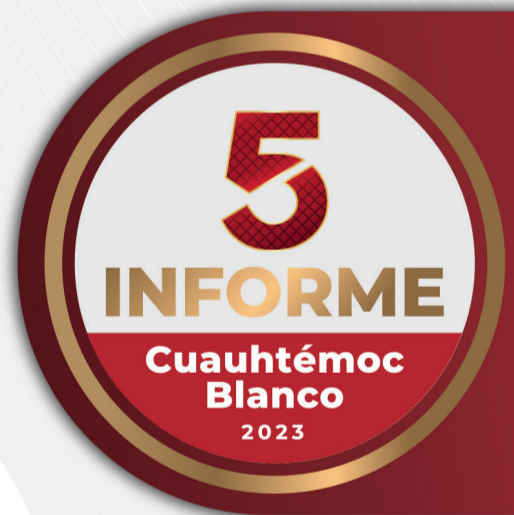
Añadió que, una vez entregadas las obras, la Sedatu fija un plazo de un año para que las autoridades municipales reporten cualquier vicio oculto, lo que permite hacer reparaciones durante este periodo. “Realizamos visitas de calidad, con el equipo de la Sedatu y de las oficinas centrales, para verificar que todas las obras estén funcionando bien, pero hay la instrucción de parte del secretario Román Meyer titular de la secretaría, de que se siga dando atención en lo que se pueda, no obstante que haya pasado un año, siempre y cuando sea un tema de calidad o una mala ejecución”, detalló.

Aseguró que en la mayoría de los casos sí los toman en cuenta, en obras grandes o históricas, como en el caso de Zacatepec, Tepoz-

lán, en Tlayacapan. “Depende de los usos y las necesidades de cada comunidad, y eso nos lo va marcando, cuando llegamos a hacer las socializaciones, tanto el presidente municipal como la comunidad”, observó.

En caso de que fuera una falta de mantenimiento, “invitamos a los presidentes a que nos apoyen a que se logre ese buen mantenimiento y cuidado de los espacios para que no se tengan que estar haciendo reparaciones o rehabilitaciones pequeñas, que afectan los trabajos y que al final son una inversión que no se tiene contemplada”.

En el caso de Cuautla, el director de Obras Públicas, Élfego Barreto explicó en su momento, que el ayuntamiento prefirió asumir el costo de las reparaciones del zócalo que esperar a que la dependencia federal hiciera las adecuaciones necesarias.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

INVERTIMOS MÁS DE 52 MDP* EN PROYECTOS DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, GARANTIZANDO LA SALUD DE LAS Y LOS MORELENSES

* Participación federal y estatal

¡UNIDOS, SOMOS UN MEJOR MORELOS!

Denuncian falta de atención a persona que fue atropellada

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Familiares de un joven que fuera atropellado cuando circulaba con su motocicleta por la carretera del municipio de Totolapan, han vivido todo un “viacrucis”, luego de que en dos de los hospitales regionales dependiente de la Secretaría de Salud de Morelos, no le dieron la atención, a pesar de las graves lesiones que sufrió.

Denunciaron negligencia en el Sistema de Salud de Morelos, debido a que en al menos en los hospitales en Cuautla y Cuernavaca negaron la atención a un hombre de 30 años que fue atropellado y presenta lesiones en el cerebro. Informaron que el 26 de enero, Jorge Peña Torres, de 31 años, viajaba a bordo de una motocicleta en la localidad de Ahuatlán, situada en el municipio de Totolapan, cuando una camioneta lo atropelló.

Sus familiares lo trasladaron de inmediato al Hospital General de Cuautla “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia”, donde lo tuvieron por horas sin atenderlo, “y lo único que nos dijeron es que presentaba unos coágulos y por ello tenía fuertes dolores de cabeza”, relató Martha Torre Ramírez madre del accidentado.

Tras varias horas de no recibir la atención de choque, la familia logró hablar con la subdirectora del

hospital general de Cuautla, de quien, imputaron, solo recibieron un maltrato y burlas al momento de pedir que lo atendieran porque no le hacían nada. “Simplemente no hubo atención de parte de los médicos de esa clínica que presuntamente cuenta con un área especializada de choque”, afirmó.

Debido a que no les dieron la atención médica, regresaron a su casa en el municipio de Tlalnepantla, pero Jorge empeoró y el 29 de enero lo llevaron al Hospital General Parres, de Cuernavaca, donde la historia se repitió; lo único que hicieron los médicos fue validar el diagnóstico como coágulos y posibles problemas neurológicos.

“Lo que nos dijeron en el Parres, es que él iba está mejor en casa y que nos lo lleváramos y hasta nos dieron el alta y ni un antibiótico ni nada le mandaron y nos dieron una cita para dentro de cuatro semanas”, reveló la madre de Jorge. Debido a que le veían muy mal insistieron en hablar con algún directivo y lograron hablar con el neurocirujano, pero la postura no cambió. Así que regresaron a Tlalnepantla pero Jorge siguió mal sin poder valerse por sí mismo y con dolores que han ido de menos a más.

“Jorge sigue mal cada vez peor no puede ni dormir de los dolores por eso pedimos apoyo de las autoridades para que sea atendido

y recurrimos a ellas porque no podemos pagar atención privada”, manifestó.

La familia, sin saber qué hacer y ante la negativa en los hospitales

públicos de Morelos, viajaron con Jorge a la Ciudad de México y 5 de febrero llegaron hasta el Hospital General Dr. Manuel Gea González”, ubicado en Tlalpan,

pero no lo quisieron recibir con el argumento que debió llegar un familiar con atención para sacar una cita.

UAEM se suma a la construcción de paz: Viridiana Aydeé León Hernández

DE LA REDACCIÓN

Este 8 de febrero, se realizó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, región Cuernavaca, encabezada por el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo; la titular de las Mesas de Paz en México del gobierno federal, Martha Beatriz López López, entre otros funcionarios, donde la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, aseguró que la Universidad se suma como aliada con las autoridades para la construcción de la paz en el nivel educativo medio superior.

“Desde la Universidad Autónoma del Estado Morelos celebramos seguir participando, seguir construyendo juntos y poner en el centro lo que para nosotros es la razón de ser, las y los universitarios, y en el caso particular del nivel medio superior con sus 12 mil estudiantes”, señaló la rectora.

Viridiana Aydeé León Hernández mencionó que desde agosto del año pasado, en acuerdo con las autoridades estatales y municipales, la Universidad trabaja en una agenda de prevención de la violencia y adicciones entre las y los alumnos del nivel medio superior.

Agregó que la Universidad es una aliada de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) a través de las y los estudiantes egresados de la carrera de Seguridad Ciudadana, que realizan su servicio social y prácticas profesionales en esa institución.

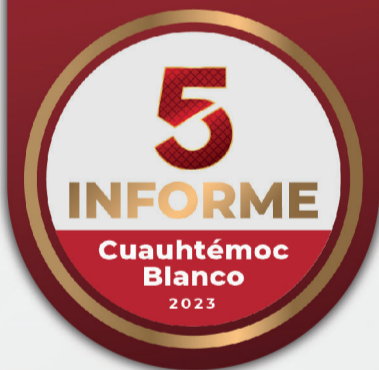
“Es urgente trabajar, hacer alianzas, sumarnos a la construcción de la paz, la tarea educativa es la tarea de la Universidad, celebro que podamos avanzar con esta agenda”, afirmó la rectora de la UAEM.

En dicha reunión, realizada en el municipio de Tepoztlán, asistieron el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado; el comisionado estatal de seguridad, José

Antonio Ortiz Guarneros; la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Alicia Vázquez Luna; el presidente municipal de Tepoztlán, David Demesa Barragán y Eduardo Campos Allende, presidente municipal de Tlayacapan, así como Javier Sotres Ruano, secretario técnico de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, región Cuernavaca.

Sotres Ruano, anunció que además de atender a los más de 10 mil jóvenes de educación media superior de la UAEM, extenderán estas acciones a otros subsistemas educativos en la entidad, a través de talleres de prevención de la violencia y adicciones.

La rectora estuvo acompañada de Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, así como de la titular de la Dirección General Jurídica, Lilia Figueroa López y del director de Protección y Asistencia, Ubaldo González Carretes.



El Gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco te invita al evento con motivo del:

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

JUE / 15 / FEB

AL TÉRMINO DEL EVENTO SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE:

Banda EL RECODO
de Cruz Lizarraga



PLAZA DE ARMAS, CUERNAVACA, MORELOS

SIN COSTO

Aumentan los incendios en hogares, dicen los bomberos

EDMUNDO SALGADO

Autoridades de la Dirección de Bomberos de Cuernavaca, hicieron un llamado a los ciudadanos para revisar las instalaciones de gas y de electricidad en sus hogares, ante el incremento de incendios registrados durante los primeros días del 2024.

Así lo dijo a conocer el director

del área, Rubén Castañeda Hernández, quien precisó que en lo que va del año se han registrado 40 incendios al interior de las viviendas, de los cuales 15 se han reportado en lo que va del mes de febrero, por lo que hizo un llamado a los ciudadanos para revisar sus hogares ya que las principales causas son las fugas de gas y las malas instalaciones eléctricas.

“Tan solo en enero y febrero llevamos 40 incendios, estamos hablando de una cantidad importante y que nos preocupa, entonces queremos invitar a los ciudadanos para que eviten los incendios al interior de sus casas, que revisen las instalaciones eléctricas, que revisen que no haya fugas de gas, esas con las principales causas de las emergencias y tienen que ser

evitadas para salvaguardar la seguridad de ellos y de sus familias”, mencionó.

El director agregó, que estos incendios reflejan un aumento del 10 por ciento en comparación con el 2023, lo cual reconoció que puede incrementar aún más en la próxima temporada de estiaje.

“Si comparamos estas cifras con

las del año pasados vemos que aumentaron los incendios en un 10 por ciento, por eso la preocupación porque son casas afectadas, son personas que pierden vidas, que tienen heridas o pierden sus bienes materiales, desafortunadamente la cifra puede elevarse aún más cuando inicie la temporada de calor”, concluyó Castañeda Hernández.

Además de presentar su 6° informe, el gobernador ofrecerá un mensaje

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, dará un mensaje a los ciudadanos el próximo 15 de febrero por la tarde en Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca, con motivo de su último informe de gobierno.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo, Samuel Sotelo Salgado, quien confirmó que el informe del mandatario estatal se llevará a cabo el próximo 15 de febrero en la explanada de Plaza de Armas,

en donde el gobernador dará un mensaje a los diferentes sectores de la población para dar a conocer cada uno de los resultados en las diferentes áreas y posteriormente se tendrá un festejo.

“El informe de Gobierno del señor gobernador se realizará el próximo 15 de febrero, será aquí en Plaza de Armas, aquí el gobernador dará un mensaje a la ciudadanía y posteriormente habrá un evento para los asistentes, así que esperamos a que llegue esa fecha para que el gobernador de a conocer sus resultados a los ciudadanos”, explicó.

El funcionario estatal añadió, que el informe será llevado también a los diputados del Congreso local para su respectivo análisis, por lo que será el encargado de la Secretaría de Hacienda, José Gerardo López Huérfano, quien entregue el informe.

“Al Congreso del estado estaremos enviando también el informe del gobernador, se estará entregando ese día y yo creo que será el titular de Hacienda quien se encargue de llevarlo y entregarlo, también se estará cumpliendo con ello ante el Poder Legislativo”, concluyó Samuel Sotelo.



AUTORIDADES DE LA Dirección de Bomberos de Cuernavaca, hicieron un llamado a los ciudadanos para revisar las instalaciones de gas y de electricidad en sus hogares, ante el incremento de incendios registrados durante los primeros días del 2024.

Construirán nuevo panteón en Yecapixtla; el actual, saturado

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Tras enfrentar la problemática de saturación en el panteón municipal “Eterno Descanso”, la colonia Juan Morales de Yecapixtla, podrá contar con un nuevo espacio, según anunció José Armando Ramírez, el ayudante municipal.

En reunión con vecinos de esta comunidad, se puso de manifiesto que en el panteón de la localidad ya no es posible seguir sepultando más cuerpos debido a que llegó a su máxima capacidad, por lo que ya fue adquirido un nuevo terreno que está en periodo de adecuación para servicio de los habitantes de las colonias Juan Morales, Loma Bonita, Noche Buena y La Esperanza, entre otras.

Ante la saturación de tumbas que registra el actual panteón de la colonia Juan Morales, el alcalde Heladio Rafael Sánchez Zavala notificó que en breve se contará con un nuevo cementerio, que brindará servicio a la población de las comunidades de esa zona del municipio.

“El terreno que se adquirió para el panteón son más de cuatro mil 500 metros. Un terreno que lo presumimos mucho porque en esta administración tratamos de generar los mayores ahorros, de poder negociar con el dueño del terreno de que pudiera ser un costo a la baja del metro cuadrado;

fue una inversión de alrededor de seis millones de pesos”, subrayó.

El ayudante municipal reconoció el apremiante problema que enfrentaba la colonia, considerada la segunda más grande del estado. “Tenemos algunos espacios, pero son problemas para los familiares, porque son pasillos o están pegados a las bardas”, mencionó.

Sánchez Zavala informó que se trata de un predio más grande que el actual y una vez que se termine de darle forma a la fachada y de obtener todos los permisos sanitarios y de desarrollo urbano, podrá ponerse en funcionamiento.

Enfatizó que, con éste, el municipio de Yecapixtla contará con dos cementerios nuevos, pues hace poco más de tres años se entregó el nuevo panteón “San Andrés 2”, para la cabecera municipal, con lo que resuelve el problema de saturación que ya registran los panteones antiguos.

En la anterior administración, la ayudantía solicitó la construcción del panteón ante el ayuntamiento. En su momento, se consideró tentativamente la comunidad de Loma Bonita para la ubicación, dependiendo de los estudios de suelo. Sin embargo, gracias a las recientes negociaciones, el nuevo panteón se asentará dentro de la colonia, resolviendo así un grave problema de espacio y otorgando un lugar digno para los difuntos de la comunidad.

EDICTO

AUDIENCIA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO

En el expediente número 456/2023 relativo al procedimiento NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por LEONOR FUENTES GUADARRAMA, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL respecto del bien inmueble, identificado calle Cerezos número 1, esquina con calle Limones de la colonia Amate Redondo, Cuernavaca, Morelos con una superficie total de 257.00 con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 10.04 metros y colinda con calle cerezos, al Sur: en 09.95 metros y colinda con propiedad particular, al Oriente: en 24.95 metros y colinda con propiedad particular, al Poniente: en 25.04 metros y colinda con calle Limones, con clave catastral 1100-18-088-001

Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derechos respecto del bien inmueble materia del presente procedimiento, y en su caso se presenten a deducirlos en términos de Ley.

NOTA.- Para su publicación POR TRES VECES DENTRO DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL así como en un periódico de mayor circulación a nivel estatal.

Cuernavaca, Morelos, 30 de enero de 2024

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LEONARDO SILVAR ALANIS

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTES-TAMENTARIA A BIENES DE ALCIDES JAVIER SERRANO RAMOS también conocido como ALCIDES J. SERRANO Y/O ALCIDES JAVIER SERRANO; quien falleció el día cinco de agosto del año dos mil cuatro, a las catorce horas con cuarenta y tres minutos, quien tuviera su último domicilio en calle Nueva Rusia número 101, esquina con pedro Alvarado, Colonia Recursos Hidráulicos, en Cuernavaca Morelos radicada en la Primera Secretaría bajo el número 91/2022-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la entidad Y EN EL “BOLETIN JUDICIAL”, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

A T E N T A M E N T E
CUERNAVACA, MORELOS, A 25 DE ENERO DEL AÑO 2024

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.JSJ

EL JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, expediente número 1029/2023-2, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de GRACIANO VILLANUEVA MORALES, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Avenida Nacional número 27, Barrio Los Reyes, Yecapixtla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS, 15 DE ENERO DE 2024.
EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ.

Vo.Bo.
LA JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

AVISO NOTARIAL

EXP. 8913H
LIC. MIRIAM

Mediante escritura pública número 10,197, de fecha primero de febrero del dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora BLANCA HAYDEE PEREZ CONTRERAS, a solicitud del señor DAVID TAWIL PEREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea de su Sucesión, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento el señor DAVID TAWIL PEREZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifiesta que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, 06 de Febrero de 2024.
LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, comparecieron HILARIO, JUAN Y SABINO, todos de apellidos NIEVES TRUJILLO denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MACARIO NIEVES CATARINO, también conocido como MACARIO NIEVES, quien falleció el día tres de mayo de dos mil trece, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle-Artículo 123, número 51-a, de la Colonia Lomas de Guadalupe de Temixco, Morelos; bajo el expediente número 1551/2023, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

ATENTAMENTE
Xochitepec, Morelos, a 06 de Febrero del 2024.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS
SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 24/2024-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAÚL ALCÁZAR MARTÍNEZ; denunciado por BERTHA ARZATE URIETA, JUAN RAÚL Y CARMEN GISELA DE APELLIDOS ALCÁZAR ARZATE; quien tuvo como último domicilio CALLE LICEAGA NÚMERO 4, COLONIA CENTRO DE JONACATEPEC DE LEANDRO VALLE, MORELOS; y falleció el veinticinco de julio de dos mil veintiuno por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, 30 de enero del 2024.

ATENTAMENTE.
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, MARÍA MAGDALENA LÓPEZ BELTRÁN, MARCOS y MAGDALENA de apellidos VERGARA LÓPEZ, la primera en su carácter de cónyuge supérstite y los segundos en su carácter de descendientes en primer grado del de Cujus, denunciaron el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de RANFEL VERGARA MOTA, quien falleció el catorce de julio de dos mil catorce, siendo su último domicilio el ubicado en CALLE INDUSTRIAL, NÚMERO 28, COLONIA LOS PINOS. TEJALPA, JIUTEPEC, MORELOS, CP. 62570; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO en la Tercera Secretaría de Acuerdos de este Juzgado bajo el expediente 46/2024.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, 6 de febrero de 2024.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.
Juez Primero Familiar de Primera instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. ERICKA MEJIA DOMINGUEZ.
Tercera Secretaria de Acuerdos.

EDICTO

ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 418/2022-1, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por REBECA LEYVA ESPINOZA contra ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA. en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio de ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado

Cuernavaca, Morelos, a ocho de Enero del 2024.

Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LEONARDO SILVAR ALANIS

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 365/2023-2 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a Bienes de ALVARO PLIEGO CORTE y/o ALBARO PLIEGO CORTE, quien tuvo como último domicilio ubicado en AVENIDA INDEPENDENCIA NÚMERO 75, COLONIA EL PROGRESO DE AXOCHIAPAN MORELOS, y falleció el día VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, denunciado por LUISA PACHECO TOMAS Y OSCAR PLIEGO PACHECO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación Unión de Morelos y/o Diario de Morelos en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, 15 de enero de 2024.

LIC. MARÍA DE LOURDES LUENGAS PÁEZ.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11769

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA • MARISCAL • VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, JORGE BELTRÁN VÁZQUEZ, denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARCELINO BELTRÁN ORTEGA también conocido como MARCELINO BELTRÁN, habiéndose radicado bajo el número de expediente 454/2023-2 quien falleció a las ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, siendo su último domicilio el ubicado en SUBIDA A CHALMA TERCERA PRIVADA DE LAS MINAS NÚMERO 44, COLONIA LOMAS DE ATZINGO, CÓDIGO POSTAL 62180, DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, haciéndose saber que se señaló las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurran a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 171 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. IRIS FLORES DELGADO.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 368,862, de fecha 25 de ENERO de 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora FELICIANA IRENE RODRÍGUEZ SALGADO también conocida como IRENE RODRÍGUEZ SALGADO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora BERTHA TAPIA RODRÍGUEZ, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA de la citada sucesión, con la conformidad y comparecencia de la COHEREDERA señora ALBA TAPIA RODRÍGUEZ, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 25 de Enero de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcd*
Exp. 10266/2023.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaria, expediente número 1070/2023-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de OSCAR MUÑOZ MACHADO, quien falleció el día catorce de diciembre de dos mil dieciocho y tuvo su último domicilio en Calle Sufragio Efectivo número 36, Colonia Emiliano Zapata Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y a los acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Se hace saber que la Junta de Herederos tendrá verificativo a las doce horas del día once de marzo de dos mil veinticuatro.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado".

H. H. Cuautla, Morelos; 26 de enero de 2024.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 07 de febrero del año 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 369,189, de fecha 06 de febrero del año 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSA MARÍA BELTRÁN OLIVAN, que se realiza a solicitud de la señora doña PALOMA MARISOL SÁMANO BELTRÁN, en su carácter de ALBACEA, COHEREDERA y COLEGATARIA de dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de las señoras doña ROSA MARÍA SÁMANO BELTRÁN, y doña KARLA EDITH SÁMANO BELTRÁN, en su carácter de COHEREDERAS y COLEGATARIAS de la citada sucesión; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la referida SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSA MARÍA BELTRÁN OLIVAN, que se realiza a solicitud de la expresada señora doña PALOMA MARISOL SÁMANO BELTRÁN, en su carácter de ALBACEA, COHEREDERA y COLEGATARIA de dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de las señoras doña ROSA MARÍA SÁMANO BELTRÁN, y doña KARLA EDITH SÁMANO BELTRÁN, en su carácter de COHEREDERAS y COLEGATARIAS de la multitudada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 368,848, de fecha 25 de ENERO de 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARGARITA GUERRERO GONZÁLEZ quien también utilizaba el nombre de MARGARITA GUERRERO Y GONZÁLEZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JAVIER GONZALO FLORES GUERRERO, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO, de la citada sucesión, con la conformidad y comparecencia de los COHEREDEROS señores FEDERICO FLORES GUERRERO, JORGE FLORES GUERRERO, MARGARITA FLORES GUERRERO, MARÍA FLORES GUERRERO y PABLO FLORES GUERRERO de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 25 de Enero de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcd*
Exp. 8228/2023.



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS**